



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CUT: 61308-2022

INFORME N° 0018-2022-ANA-MGRH-UA-CON

A : FROILAN OSWALDO OSORIO RUIZ
PROFESIONAL EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
UNIDAD DE ADMINISTRACION

ASUNTO : Reembolso de gastos por compra de material para dar acceso a la obra Civil SMA del PGIRH

REFERENCIA : a) INFORME N° 07-2021-ANA/MGRH/FMNR
b) INFORME N° 0010-2021-MJHS

FECHA : San Isidro, 19 de abril de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, a través del cual, el señor el señor Froilán Moisés Narváez Rubio, Asistente Administrativo 02 Supervisión Estaciones Hidrológicas Automáticas y de Sistemas Mecanizados de Aforo Asesoría Especializada En Recursos Hídricos, solicita el reembolso de gastos realizado por el Ing. Marceliano Jacinto Hernández Sánchez, por la compra de material afirmado por el valor de S/ 1,080.00 soles del cual se tienen la Factura Electrónica F001-00000010 de fecha 04/11/2021.

I Antecedentes. –

Mediante el documento de la referencia a) el señor Froilán Moisés Narváez Rubio, solicita el reembolso de gastos realizado por el Ing. Marceliano Jacinto Hernández Sánchez, por la compra de material afirmado por el valor de S/ 1,080.00 soles del cual se tienen la Factura Electrónica F001-00000010.

Mediante el documento de la referencia b) el Ing. Marceliano Jacinto Hernández Sánchez, sustenta el pago por el importe de S/ 1,080.00 soles, del costo unitario de 36 soles por m3 de afirmado por una cantidad 30 m3, para dar acceso inmediato a la vía intervenida por el PGIRH, en la ejecución de obras civiles del SMA PGIRH-012-C-BOCATOMA-LA ACHIRANA-CANAL DE DERIVACION; el gasto, conto con la Conformidad del Ing. Abel Antonio Rodríguez Ross Morrey, Supervisor de Contratos EHA-SMA del PGIRH.

I Análisis del hecho administrativos y contable. -

Con el INFORME N° 07-2021-ANA/MGRH/FMNR, el Asistente Administrativo 02 Supervisión Estaciones Hidrológicas Automáticas y de Sistemas Mecanizados de Aforo Asesoría Especializada en Recursos Hídricos señor Froilán Moisés Narváez Rubio, solicita y justifica el reembolso de gastos realizado por el Ing. Marceliano Jacinto Hernández Sánchez, por la compra de material afirmado por el valor de S/ 1,080.00 soles del cual se tienen la Factura



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Electrónica F001-00000010 de fecha 04/11/2021 emitida por Soto Velásquez Ana Corali con el RUC 10454420867.

Con el documento de la referencia b) el Ing. Marceliano Jacinto Hernández Sánchez, sustenta el pago por el importe de S/ 1,080.00 soles, del costo unitario de 36 soles por la cantidad de 30 m³ de afirmado, que cuenta con la Conformidad suscrita en el INFORME N° 0010-2021-MJHS por el Ing. Abel Antonio Rodríguez Ross Morrey, Supervisor de Contratos EHA-SMA del PGIRH. para lograr dar el acceso inmediato a la vía intervenida por el PGIRH, en la ejecución de obras civiles del SMA PGIRH-012-C-BOCATOMA-LA ACHIRANA-CANAL DE DERIVACION; el gasto conto con la Conformidad del Ing. Abel Antonio Rodríguez Ross Morrey, Supervisor de Contratos EHA-SMA del PGIRH.

De los registros contables, se evidencia que no hay pago alguno por el importe de S/ 1,080.00 soles relacionado a la Factura Electrónica F001-00000010 de fecha 04/11/2021 emitida por SOTO VELASQUEZ ANA CORALI con el RUC 10454420867.

III Recomendación. -

Del hecho administrativo justificado por el señor Froilán Moisés Narváez Rubio, del Ing. Marceliano Jacinto Hernández Sánchez y la Conformidad suscrita por el Ing. Abel Antonio Rodríguez Ross Morrey, Supervisor de Contratos EHA-SMA del PGIRH, es conveniente sugerir a usted señor Administrador, se emita el Acto Administrativo de reembolso de gastos por el pago de la Factura Electrónica F001-00000010 de fecha 04/11/2021, en la modalidad de reconocimiento de crédito devengado al 31/12/2021, el importe S/ 1,080.00 soles a favor del Ing. Marceliano Jacinto Hernández Sánchez.

Es todo cuanto tengo que informar a usted para los fines del caso.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JOSE SERRANO MORAN
COORDINADOR
ÁREA DE CONTABILIDAD